



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Recolección de residuos sólidos no peligrosos (basura) en escuelas publicas					
DESCRIPCIÓN:					
Realizar la recolección de los residuos sólidos no peligrosos (basura) en las diferentes instituciones educativas (básico, medio superior y superior) de carácter público y privado.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8 y 115 fracción III inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 125 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título Quinto, Capítulo I, Sección Quinta, Artículo 80 Y 85 del Bando Municipal Vigente de Nicolás Romero Estado de México. Artículos 1, 19, 21 fracción I, II, V, XXVI, XXIX, XXXVII, 24 apartado B fracción XVII, 177 y 178 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México 2019-2021.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NÚMERO DE REPORTE		VIGENCIA: 3 DÍAS	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input checked="" type="checkbox"/> NO		DIRECCIÓN WEB: NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando no haya pasado el camión recolector o cuando sea inicio de clases			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	
				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica.		Si			
2.- Credencial de elector.		No			
3.- Número telefónico		No			
Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.					
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica.		Si			
2.- Datos de la institución pública.		No			
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No			
Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 05 días	
COSTO:		NO APLICA			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> NO		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> NO	
				TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> NO	
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NO			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Factores externos y fuera del alcance de la dirección			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		Dirección de Área de Servicios Públicos			
Dirección General de Infraestructura Municipal		Dirección de Área de Servicios Públicos			
titular de la dependencia:		Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios			



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DOMICILIO:		CALLE	20 de Noviembre		N° EXT. Y/O INT.	S/N
COLONIA		CENTRO		MUNICIPIO	Nicolás Romero	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 – 18:00 Horas		
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53712500		184	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		Dirección de Área de Servicios Públicos				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		David Roa González				
DOMICILIO:		CALLE:	Avenida Juárez		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		Juárez Centro		MUNICIPIO:	Nicolás Romero	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 Horas		
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58231275		137	N/A	obraspublicas@nicolasromero.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Nicolás Romero				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué camiones hacen la recolección de basura en las escuelas?				
RESPUESTA:		Los municipales y en ocasiones los particulares				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Tiene algún costo la recolección de basura en las escuelas?				
RESPUESTA:		Ninguno, es gratuito				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Pueden pasar a recoger la basura dentro de la institución educativa?				
RESPUESTA:		No, los auxiliares de intendencia de la institución tendrán que sacar la basura fuera de la institución.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
NO APLICA						

ELABORÓ: <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> David Roa González Director de Área de Servicios Públicos	VISTO BUENO: <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios Director General de Infraestructura Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2022
---	--	--